

**SN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 3

## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día diecinueve de febrero de dos mil trece en "EQUAL, S.A." sita en [REDACTED] Polígono Industrial [REDACTED], [REDACTED] Valdemoro (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial y cuya última autorización de modificación (MO-2) y posterior corrección fueron concedidas por Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid con fecha 18 de Mayo de 2007 y 26 de Diciembre de 2007, respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], operador de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones con respecto a lo descrito en el Acta de inspección anterior (CSN/AIN/14/IRA/2117/12). \_\_\_\_\_

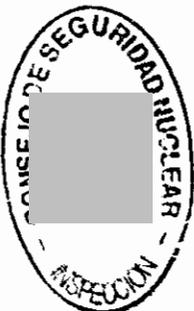


## DEPENDENCIA - EQUIPO

- La instalación se encuentra reglamentariamente señalizada ("zona controlada") y dispone de medios para establecer un acceso controlado. El equipo se opera con una llave custodiada por el operador. \_\_\_\_\_
- El tubo \_\_\_\_\_ del equipo \_\_\_\_\_, está instalado dentro de un bunker reforzado con plomo. El tubo funciona en una posición fija garantizada (con el haz dirigido hacia el suelo). \_\_\_\_\_
- Los niveles de radiación medidos (en condiciones de 35 Kv y 15 mA) detrás de la puerta, en paredes colindantes al bunker y en puesto del operador fueron todos de fondo, así como en la zona correspondiente a la ranura inferior de la puerta (reforzada con plomo). \_\_\_\_\_
- La señalización luminosa en la puerta y consola – se encontraba operativa (luz naranja parpadeante con emisión de rayos X); los enclavamientos de la puerta se encontraban operativos: la emisión de Rayos X se detiene al abrir la puerta y no se puede irradiar con la puerta abierta. \_\_\_\_\_
- El equipo disponía de una etiqueta correspondiente a la última verificación realizada por \_\_\_\_\_ de fecha: 04-08-08.
- Han adquirido un nuevo equipo de detección de la radiación de marca \_\_\_\_\_ (n/s 38429), recibido el 20-03-12. Estaba disponible el certificado de calibración de origen correspondiente (septiembre 2011). Se realizara una verificación (por comparación con otro detector (de \_\_\_\_\_ con periodicidad bienal. \_\_\_\_\_

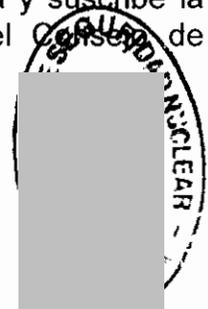
## PERSONAL - DOCUMENTACION

- Disponen de una persona con Licencia de Operador, en vigor, única usuaria del equipo; El supervisor es una persona externa, con licencia aplicada a la instalación; según se manifiesta esta persona acude a la instalación con una frecuencia mensual para su verificación, desde el punto de vista de protección radiológica; todas las verificaciones se encontraban anotadas en el Diario de Operaciones. \_\_\_\_\_
- Disponen de registro informatizado donde se encuentran todos los datos de uso del equipo (uso medio 2 veces por semana). \_\_\_\_\_



- El 16-11-12 han impartido un curso de formación en protección radiológica, específico para la instalación. \_\_\_\_\_
- Disponen de contrato dosimétrico para un TLD de solapa a nombre del operador y uno de área (colocado en la consola del generador), lecturas procesadas por \_\_\_\_\_ últimas lecturas corresponden al mes de diciembre de 2012, valores todos de fondo. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible los registros dosimetricos correspondientes al TLD personal del supervisor, procesados por \_\_\_\_\_, S.L. (valores no significativos). \_\_\_\_\_
- El operador realiza revisiones médicas anuales en \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación, relleno y actualizado (firmado por el supervisor). \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinte de febrero de dos mil trece.



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "EQUAL, S.A.", en Valdemoro (Madrid), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.